



## **PROYECTO DE TRABAJO LEGISLATIVO**

En el Partido de la Revolución Democrática conocemos de todas las inquietudes y preocupaciones que hoy preocupan a la ciudadanía. Estamos plenamente convencidos de las necesidades y estamos conscientes que se debe transformar nuestra realidad, ya que la situación actual en el País es muy complicada y amenazante. Por eso hemos decidido participar con responsabilidad en este proceso interno y ser parte del cambio y de llegar a ser electas en esta contienda interna, ser parte de esta gran alianza “Fuerza y Corazón por México”, hoy constituida en una coalición electoral, en defensa de los derechos ciudadanos en todo el País. Estamos realmente convencidas que junto al Partido de la Revolucionario Institucional y Acción Nacional vamos a lograr que México vuelva a ser libre.

Es momento de que nos unan causas y propósitos, el diagnóstico de la gravísima situación que vive actualmente México, no es nada sencillo. Se deberán consolidar las transformaciones y reformas orientadas a perfeccionar la administración e impartición de justicia, la cual debe convertirse en ámbito de la vigilancia colectiva para evitar abusos, privilegios, ocultamientos o actuaciones parciales de los encargados de ella.

Hacer reformas a la Constitución y a la Ley Orgánica del Poder Judicial que permitan asegurar la independencia, la competencia y el honrado funcionamiento de este poder, por lo cual se trabajará.

Se deben implementar mecanismos de designación de jueces y magistrados y ministros que en muchas ocasiones responde su designación a compadrazgos, amiguismos o pago de favores, dejando de lado a quienes han hecho carrera judicial; los siguientes son designados por al Poder Legislativo a propuesta del Ejecutivo, y generalmente se designa como pago de cuota política o por relaciones con el titular del ejecutivo, necesitamos un mecanismo eficiente y eficaz para su designación a fin de que la impartición de justicia no responda a intereses de otra índole que no se la aplicación de la ley.

Proponer iniciativas de leyes o decretos, y reformar los actuales en consulta con organismos y sociedad.

Promover ante la federación que los recursos de programas sociales, sean directamente administradas por los municipios, siendo éstos los responsables del destino de los mismos.

Legislar para que los Órganos Autónomos sean realmente autónomos e independientes, que sus funciones no se vean entorpecidas por el Poder Ejecutivo y que la plataforma de designación de sus titulares sea eficaz e independiente, con lineamientos claros.

Es de suma importancia Intervenir directamente en la fijación de las políticas fiscales para que exista un equilibrio entre el gobierno y la sociedad.

Hoy en día ocupamos una conformación y consolidación de un nuevo régimen sustentado en un verdadero Estado de Derecho, con una división de poderes efectiva, dialogo permanente desde el federalismo que involucre al Estado y a los municipios en la responsabilidad de lo público, donde la base sea la participación ciudadana, la transparencia, la rendición de cuentas y el ejercicio pleno de las libertades en igualdad de condiciones.

Requerimos de un sistema político con mecanismos que incentiven el buen desempeño, sancione la falta de resultados y garantice la gobernabilidad y gobernanza democrática de nuestro País.

Este sistema político debe construirse, no en función de partidos ni de candidaturas, sino a partir de un proyecto de Estado que establezca las nuevas reglas de convivencia social, las instituciones que se necesitarán para hacerlas valer y los mecanismos para asegurar que tendrán las facultades y condiciones para lograrlo, a partir del principio de la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad.

Debemos crear una plataforma política y electoral que incorpore propuestas de la ciudadanía y de diversas organizaciones de la sociedad civil, recabadas a través de diversos foros, encuentros y documentos, una plataforma enriquecida por la sociedad.

Hoy nos comprometemos a promover reformas constitucionales que desmantelen el sistema clientelar vigente, sustituyéndolo por uno que garantice la participación de la sociedad en los temas trascendentes, establecer reformas constitucionales que favorezcan la construcción de mayorías parlamentarias estables y sólidas para fortalecer la

democracia, y tener realmente un contrapeso efectivo y corresponsable en la toma de decisiones.

A México le debemos en el campo, en empleo, en salud en educación, estamos en una transición de decadencia y retroceso, hoy es necesario que la democracia de plante y sea nuevamente el rector que conduce un país.

Nos comprometemos a impulsar una Plataforma en todos el País, ya que solo podrá salir adelante, si construimos un sistema democrático y participativo que potencie y permita el desarrollo México. Tenemos un gobierno monopolizado por cacicazgos que debe ser reemplazado por gobiernos ciudadanos y plurales que promuevan el desarrollo legislativo. Estos aspectos habremos de promoverlos desde las cámaras altas y bajas, para así avanzar en la dirección correcta, la ruta que define la voluntad popular.

Debemos conformar una plataforma legislativa, que se nutra de la convicción ciudadana.

Tenemos un compromiso firme por la seguridad pública y la promoción del desarrollo económico sostenible, generador de bien común y de justicia social.

Esta plataforma señala en líneas generales, lo que debemos presentar a la sociedad, a través de un gran esfuerzo por cambiar nuestra historia y construir un mejor destino para México.

**ZALUA MANIRA TAFOLLA MAZLUM**